



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº **3916**

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal solicita que el Departamento Ejecutivo Municipal en un plazo de diez (10) días en orden a los trabajos de zanjeo que se están realizando en Colastiné Norte sobre la Ruta Provincial Nº 1 Km 3.5, del lado oeste, informe lo siguiente:

1. Si existe planificación integral de los trabajos de entubamiento que se están realizando.
2. Qué destino tienen los caños de hierro fundido que se extraen luego de realizado el zanjeo.
3. Qué medida de seguridad se adoptan a los fines de la custodia de los caños de hierro fundido o si éstos son almacenados en algún lugar específico.
4. Hacia qué lugar esta previsto el escurrimiento del agua.

SALA DE SESIONES, 19 de diciembre de 2.002.-

Presidente: Ing. Darío Boscarol

Secretario Legislativo: Dr. Néstor Condal